

Granada Santos García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente enmienda a la propuesta de Alcaldía contenida en el punto número 9 del Pleno, relativa a la asignación a los Grupos Políticos.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Los Grupos Políticos, tanto los que forman parte del Gobierno Municipal como los que realizan labores de oposición, son fundamentales para que el Ayuntamiento, como administración más cercana a los ciudadanos y las ciudadanas pueda cumplir eficazmente con las obligaciones que las distintas leyes le tienen encomendada y especialmente las determinadas en la Constitución y la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Izquierda Unida considera que las necesidades de los Grupos son si cabe mayores cuanto más reducido son, pues tienen que realizar su labor con menos recursos humanos que los que gozan de un número mayor de concejales y concejalas. Es por ello que nuestra propuesta está encaminada a igualar en la medida de lo posible la asignación de los grupos que conforman nuestra Corporación y por otra parte, y teniendo en cuenta la situación de crisis económica que atravesamos, que nos obliga a aplicar una política de ahorro, es por lo que hacemos la siguiente ENMIENDA a la propuesta de la Alcaldía:

PROPUESTA DE LA ALCALDIA:

GRUPO MUNICIPAL	CONCEJALES	ASIGNACIÓN POR CONCEJAL/ MES (200 €)	GRUPO/ MES (600€)	TOTAL MES	TOTAL ANUAL
PSOE	8	1600	600	2.200,00 €	26.400,00 €
IU-CA-LV	4	800	600	1.400,00 €	16.800,00 €
PP	4	800	600	1.400,00 €	16.800,00 €
PA	1	200	600	800,00 €	9.600,00 €

PROPUESTA DE IZQUIERDA UNIDA:

GRUPO MUNICIPAL	CONCEJALES	ASIGNACIÓN POR CONCEJAL/ MES (100 €)	GRUPO/ MES (900€)	TOTAL MES	TOTAL ANUAL
PSOE	8	800	900	1.700,00 €	20.400,00 €
IU-CA-LV	4	400	900	1.300,00 €	15.600,00 €
PP	4	400	900	1.300,00 €	15.600,00 €
PA	1	100	900	1000,00 €	12.000,00 €

TOTAL ANUAL QUE SUPONE LA PROPUESTA DE IULV-CA **63.600.00 €**

TOTAL ANUAL QUE SUPONE LA PROPUESTA DE ALCALDIA..... **69.600.00 €**

AHORRO ANUAL DE **6.000.00 €**

En El Viso del Alcor a 27 de junio, de 2011

Fdo: Granada Santos García